



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF)

NOMBRE:			TRÁMITE:	SERVICIO:	<b>X</b>
Atención a personas Adultas Mayores víctimas de maltrato y abandono.					
DESCRIPCIÓN:					
El servicio de atención a personas Adultos Mayores víctimas de maltrato y abandono consiste en garantizar y mantener los derechos de los adultos mayores en un escenario de violencia ya sea, física, psicológica, patrimonial, económico y/o sexual con el apoyo del grupo Multidisciplinario con el que cuenta el Sistema Municipal DIF.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Ley que crea los organismos descentralizados de asistencia social de carácter municipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia".			
		Ley de las personas Adultas Mayores.			
		Reglamento íntegro del Sistema Municipal para el Desarrollo de Tultitlán, México.			
DOCUMENTO A OBTENER:		No aplica		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica
SE REALIZA EN LÍNEA:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB:	
			<b>X</b>	No aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando un ciudadano solicita el servicio de atención a adultos mayores que sean víctimas de maltrato y/o abandono.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No aplica			
REQUISITOS:		ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO:	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>					
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica	

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.

55 2620 8900

Seguimos Transformando Tultitlán



@22\_24Tultitlan

www.tultitlan.gob.mx



Seguimos Transformando Tultitlán



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>			
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	1 hora		
COSTO:	Gratuito	Fundamento Jurídico: No aplica	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO No aplica	TARJETA DE CRÉDITO No aplica	TARJETA DE DÉBITO No aplica
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica		
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	Siempre que cumpla con los requisitos.		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica		
DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.		Coordinación de Adultos Mayores y Desarrollo Comunitario.	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	C.D. José Oswaldo Cornejo Gallardo		
DOMICILIO:	CALLE: Avenida San Antonio	NO. INT. Y EXT.:	22
COLONIA:	Barrio San Bartolo	MUNICIPIO:	Tultitlán
C.P.: 54900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a Viernes de 9:00 A 18:00 hrs.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
55	51221440 51221450	5133	No aplica
CORREO ELECTRÓNICO: <a href="mailto:adultosmayoresycdc02@gmail.com">adultosmayoresycdc02@gmail.com</a>			
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>			
OFICINA:	No aplica		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica		
DOMICILIO:	CALLE: No aplica	NO. INT. Y EXT.:	No aplica
COLONIA:	No aplica	MUNICIPIO:	No aplica
C.P.: No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: No aplica		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
CORREO ELECTRÓNICO: No aplica			
FORMATO(S) DESCARGABLES	n/a		

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.

55 2620 8900



Seguimos Transformando Tultitlán



@22\_24Tultitlan

www.tultitlan.gob.mx



Seguimos Transformando Tultitlán





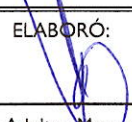

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Pueden recibir apoyo adultos mayores de otros municipios?
RESPUESTA:	No, son canalizados a la institución correspondiente.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuál es el personal que acude a una posible denuncia de maltrato y/o abandono?
RESPUESTA:	Acude el equipo multidisciplinario (Jurídico, Trabajadora Social y Psicóloga).
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuenta el municipio de Tultitlán con albergues o casas de reposo que pertenezcan a DIF?
RESPUESTA:	El municipio no cuenta con este servicio, existen solo particulares.

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

No aplica

<p>ELABORÓ:</p>  <p>Coordinador de Adultos Mayores y Desarrollo Comunitario. Ing. Héctor Manuel Trejo Gómez.</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>Director General C.D. José Oswaldo Cornejo Gallardo.</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>12 enero de 2024.</p>
---	---	---

